

# MATRICULACIÓN

La matriculación se realizará **exclusivamente** de forma online a través de este enlace:

<https://www.thatsenglish.com/curso-oficial>

En la misma página se puede realizar el pago a través de tarjeta bancaria. Si se opta por pagar presencialmente en las oficinas del BBVA es muy posible que se les carguen comisiones.

Los alumnos que opten por la realización de la prueba de nivel sigan las instrucciones del siguiente enlace

[Prueba de nivel](#)

Adjunto enlace con los precios y los descuentos aplicables durante el curso 2022-2023

[Precios TE! Curso 2022-23](#)

Todos los alumnos deben realizar el pago de la cuota de participación, establecida y aprobada por Consejo Escolar el 28/01/2015 y ratificado el 28/05/2021 para que la EOI le pueda ofrecer los siguientes servicios:

- Préstamo de fondos biblioteca (libros y videos).
- Aviso mediante SMS ausencias profesores.
- Material complementario facilitado por el profesorado.
- Programación de actividades extraescolares.
- Viajes lingüísticos subvencionados.
- Clases complementarias con lectores nativos.
- Participación de ponentes externos en niveles C.

Importe de la cuota **25€** para los niveles A2, B1 y B2; **30€** para C1.

El pago de la **cuota de participación** se realizará mediante transferencia o ingreso en la CCC **IBERCAJA ES29 2085 5654 7103 0021 0330**. **25€**, los niveles A2, B1 y B2. **30€**, el nivel C1.

# CRITERIOS DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO

## PARA MATRICULARSE EN 2ºA2

- Haber superado 1º A2 en cualquier EOI.
- Obtener el nivel en la prueba VÍA.
- Haber superado 3º ESO o 1º BUP, con inglés como primera lengua extranjera.

## PARA MATRICULARSE EN B1

- Haber superado el nivel A2 en cualquier EOI.
- Estar en posesión de certificados reconocidos como A2 según el MCERL o certificados equivalentes que aparecen en el ANEXO VII de la orden EDU/11/2019, de 27 de marzo.
- Haber superado el Bachiller o BUP y COU, con inglés como primera lengua extranjera.
- Obtener el nivel en la prueba VÍA.
- Haber superado B1.1 en la modalidad presencial.

## PARA MATRICULARSE EN 1ºB2

- Haber superado el nivel B1 en cualquier EOI.
- Estar en posesión de certificados reconocidos como B1 según el MCERL o certificados equivalentes que aparecen en el ANEXO VII de la orden EDU/11/2019, de 27 de marzo.
- Obtener el nivel en la prueba VÍA.
- Haber superado el módulo 6 del PLAN 18 de THAT'S ENGLISH!

## PARA MATRICULARSE EN 2ºB2

- Haber superado 1º B2 en cualquier EOI.
- Obtener el nivel en la prueba VÍA.
- Haber superado alguno de estos módulos del PLAN 18 de THAT'S ENGLISH!: 7, 8, 9, 10 u 11.

## PARA MATRICULARSE EN C1

- Haber superado el nivel B2 en cualquier EOI.
- Estar en posesión de certificados reconocidos como B2 según el MCERL o certificados equivalentes que aparecen en el ANEXO VII de la orden EDU/11/2019, de 27 de marzo.
- Obtener el nivel en la prueba VÍA.
- Haber superado C1.1 en la modalidad presencial.

## ENTREGA DOCUMENTACIÓN

Una vez hecha la matrícula, le llegará a su correo una documentación que tiene que traer **presencialmente** a la Escuela. La matriculación no termina hasta entregar dicha documentación en la Escuela.

## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR **TODOS** LOS ALUMNOS

- Matrícula (**IMPRIMIR SÓLO LAS PÁGINAS 3-5-7**).
- Justificante del pago de la matrícula.
- Justificante del pago de la cuota de participación.

## DOCUMENTACIÓN **COMPLEMENTARIA** A ENTREGAR POR LOS **ALUMNOS NUEVOS**

- Fotocopia documento de identidad.
- Fotografía tamaño carnet.

## DOCUMENTACIÓN **COMPLEMENTARIA** A ENTREGAR PARA JUSTIFICAR LOS DESCUENTOS APLICADOS

- Justificante actualizado de ser personal de la administración pública en activo (funcionario, interino o personal laboral).
- Original y fotocopia de título familia numerosa.
- Original y fotocopia de certificado de discapacidad.
- Tarjeta demanda de empleo en vigor.
- Informe preceptivo del ministerio del interior (víctimas de terrorismo).
- Libro de familia y justificante de matrícula del familiar (unidad familiar). Este descuento se aplica si un miembro de la familia se inscribe o ha estado inscrito en el PLAN 20 y otro miembro de la familia quiere matricularse en el mismo curso.

## DOCUMENTACIÓN **COMPLEMENTARIA** A ENTREGAR PARA JUSTIFICAR EL NIVEL ACADÉMICO

- Justificante expediente académico/escolar, en el que se indique ***expresamente*** que el inglés fue la primera lengua extranjera.
- Original y copia de certificaciones equivalentes y reconocidas según el MCERL, a las titulaciones emitidas por las escuelas oficiales de idiomas (OXFORD, CAMBRIDGE...)
- Los alumnos que provienen de otras EOIS deberán solicitar en su escuela de origen el traslado de expediente.

### CERTIFICACIONES RECONOCIDAS

## **¡¡¡MUY IMPORTANTE!!!**

La matriculación termina con la entrega presencial de la documentación solicitada. En ese momento se adjudica grupo de tutoría y se entrega el material. La plaza se obtiene por riguroso orden de llegada.

Para resolver dudas puede dirigirse al correo

[eoiefuero@delogrono.com](mailto:eoiefuero@delogrono.com)

O acceder al apartado de preguntas frecuentes de la web de TE!

[Preguntas frecuentes](#)